INFORME GENERAL DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVOS 4297-2024 ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL MUNICIPIO EL CARMEN DE ATRATO

1. Información general	
Nombre del proyecto: CELEBRACIÓN Y ENCENDIDO DE LA NAVIDAD	
Convenio No.: 4297 Año: 2024	**Valor: $ 65.000.000**
Departamento: Chocó	**Municipio: El Carmen de Atrato**
Nombre de la organización o entidad que presentó el proyecto: MUNICIPIO EL CARMEN DE ATRATO	

Tipo de organización o entidad	
Personas jurídicas del sector público: gobernaciones, alcaldías, entidades públicas de carácter cultural e instituciones educativas públicas	x
Personas jurídicas sin ánimo de lucro del sector privado	
Resguardos, cabildos o asociaciones indígenas	
Consejos comunitarios de comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras o raizales	

2. Informe de gestión del proyecto

2.1 Describa de manera precisa y resumida como se desarrolló y ejecutó el proyecto para alcanzar los objetivos específicos, los logros, resultados obtenidos y las principales contribuciones del proyecto al contexto social y cultural en el cual se llevó a cabo. Señale con qué instituciones, entidades, organizaciones o comunidades estableció alianzas, acuerdos o recibió apoyos y de qué manera estas alianzas contribuyeron a la ejecución del proyecto.

Para realizar este informe tenga en cuenta el proyecto presentado y aprobado por el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes; en especial, la justificación, descripción, objetivos, cronograma, actividades y la información específica del proyecto, entre otros.

La cultura es uno de losprincipales ejes de transformación del tejido social para el municipio de El Carmen de Atrato (Chocó), por esta razón, la administración municipal ha realizado diversas acciones que permitan brindar nuevos espacios culturales para toda la comunidad carmeleña, estas actividades, festividades y festivales culturales han propendido por la activa participación de todas y cada una de las comunidades que integran el municipio de El Carmen de Atrato Chocó, es así como para el desarrollo de las actividades propuestas en el proyecto Celebración y Encendido de la Navidad se prestó el servicio de transporte para las comunidades campesinas pertenecientes a las veredas de la Argelia, Habita, el Porvenir, Habita y el corregimiento de la mansa, igualmente se tuvieron en cuenta a las comunidades indígenas de Sabaleta, El Doce San Julian, Eborró y Alto Bonito.

Es importante mencionar que El Carmen de Atrato es un municipio que cuenta con una amplia diversidad cultural, adquirida por pertenecer geográficamente al departamento del Chocó, ser fundados por colonos provenientes del municipio de Jericó (Antioquia) y contar con una gran población autóctona indígena perteneciente a las etnias Embera Katio y Embera Chami (provenientes del departamento de Risaralda), lo hace de El Carmen de Atrato un municipio pluriétnico y multicultural.

Dando cumplimento a lo propuesto en el proyecto Celebración y Encendido de la Navidad en El Carmen de Atrato la administración municipal realizó una serie de reuniones conformadas por el señor Jaime Arturo Herrera Maya Alcalde Municipal, la secretaria de Educación Cultura y Deporte Fainory Rodríguez Rodríguez y el Coordinador de Cultura Dayan Serna Vera, con la finalidad de identificar las necesidades logísticas, culturales y artísticas relacionadas con el evento, definió el cronograma de actividades, los equipos de trabajo o comités responsables para cada una de las actividades propuestas, convocó a lideres y lideresas de las comunidades campesinas e indígenas quienes fueron participantes del evento y realizó la contratación necesaria para dicho evento.

- **Logística:**

    - Tarima 6x6 con carpa, luces par led, cabezas robotizadas, sonido Line Array de 15.000 W RMS, con 8 cabinas altavoces de 12” y bobinas de 75mm, drivers de 3”, 2 bajos dobles de 18” de 2000 W RMS, 2 cabinas para sonido interno. Consola de mínimo 32 canales, ecualizador de 16 canales y compresor de sonido o procesador de audio digital, distrito eléctrico 220 4 micrófonos inalámbricos con señal UHF 5 micrófonos super cardiode con respuesta en frecuencia de 50 Hz a 16 kHz, Kit básico de micrófonos para batería, 10 micrófonos alámbricos dinámicos, Líneas para instrumentos, 2 retornos de piso y dos de retornos en base y cajas directas.

    - Prestación del servicio de transporte, para el correcto desarrollo de las actividades propuestas en el proyecto Celebración y Encendido de la

Navidad, se prestó el servicio de transporte para algunas de las comunidades indígenas y campesinas del municipio, buscando de esta manera fortalecer la cohesión social en el municipio y la integración de comunidades marginadas a lo largo de la historia del municipio, es así como, se designaron las siguientes rutas de transporte:

- Transporte terrestre ida y regreso Corregimiento la Mansa – El Carmen de Atrato – corregimiento la Mansa, salida al casco urbano 1:00 pm regreso al corregimiento 7:00 pm vehículo mínimo 20 pasajeros
- Transporte terrestre ida y regreso vereda la Argelia – El Carmen de Atrato – vereda la Argelia, salida al casco urbano 1:00 pm regreso a la vereda 7:00 pm vehículo mínimo 20 pasajeros
- Transporte terrestre ida y regreso vereda Habita – El Carmen de Atrato – vereda Habita, salida al casco urbano 1:30 pm regreso a la vereda 7:00 pm vehículo mínimo 20 pasajeros
- Transporte terrestre ida y regreso vereda El Siete– El Carmen de Atrato – vereda El Siete, salida al casco urbano 1:30 pm regreso a la vereda 7:00 pm vehículo mínimo 20 pasajeros.
- Transporte terrestre ida y regreso vereda El Provenir– El Carmen de Atrato – vereda El Provenir, salida al casco urbano 1:30 pm regreso a la vereda 7:00 pm vehículo mínimo 20 pasajeros.
- Transporte terrestre ida y regreso Comunidad Indígena Alto Bonito – El Carmen de Atrato – Comunidad Indígena Alto Bonito, salida al casco urbano 12:30 m regreso a la vereda 9:00 am del día siguiente vehículo mínimo 20 pasajeros.
- Transporte terrestre ida y regreso Comunidad Indígena Eborro – El Carmen de Atrato – Comunidad Indígena Eborro, salida al casco urbano 12:30 m regreso a la vereda 9:00 am del día siguiente vehículo mínimo 20 pasajeros.
- Transporte terrestre ida y regreso Comunidad Indígena Sabaleta – El Carmen de Atrato – Comunidad Indígena Sabaleta, salida al casco urbano 12:30 m regreso a la vereda 9:00 am del día siguiente vehículo mínimo 20 pasajeros.
- Transporte terrestre ida y regreso Comunidad Indígena San Julián – El Carmen de Atrato – Comunidad Indígena San Julián, salida al casco urbano 12:30 m regreso a la vereda 9:00 am del día siguiente vehículo mínimo 20 pasajeros.

- Alimentación y alojamiento, Es importante mencionar que algunas de las comunidades indígenas no se encuentran a orillas de carretera, en algunas de estas es necesario caminar durante 2 horas para llegar al punto donde el transporte, es así como para el regreso en necesario que se efectué en el día para evitar riesgos para las familias asistentes, es así como, es menester que dentro del proyecto se brinden las condiciones necesarias para que las familias de las comunidades

indígenas puedan asistir a este evento navideño. Por otra parte, fue necesario disponer del servicio de hospedaje para algunos artistas que se presentarán en el municipio.

ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN Y GASTOS DE VIAJE		
1. Alojamiento a algunas comunidades indígenas	Habitación	62
2. Suministro de CENAS: Entrada: 01 porción 100g (sopa o crema) Proteína: 120g (res, cerdo, pollo, chicharrón, + salsa a elección. Guarnición: 02 porciones varias (100g c/u) arroz, arroz con coco, espaguetis o pastas. Plátano, Ensalada: 01 porción 100g. Liquido: Gaseosa o jugo por 200ml aprox. Energético: 01 porción (bocadillo, panelita, postre. etc.) para las comunidades indígenas que disfrutaran del evento	unidad	45
3. Suministro de DESAYUNO, Proteína: 02 porciones (huevo, queso, carnes frías, cárnicos et) Harina: (02 porciones variadas (100 g c/u), pan de queso, buñuelo, empanada, pan integral o blanco, arepa de maíz, Liquido: (bebida caliente o lácteo por 250 ml)	unidad	45
4. Suministro de ALMUERZOS: Entrada: 01 porción 100g (sopa o crema) Proteína: 120g (res, cerdo, pollo, chicharrón, + salsa a elección. Guarnición: 02 porciones varias (100g c/u) arroz, arroz con coco, espaguetis o pastas. Plátano, Ensalada: 01 porción 100g. Liquido: Gaseosa o jugo por 200ml aprox. Energético: 01 porción (bocadillo, panelita, postre. etc.)	unidad	45
5. Suministro de REFRIGERIOS (Natilla con buñuelos para toda la comunidad)	unidad	700
6. Suministro de HIDRATACIÓN (Botella de Agua) para todos los integrantes de los diferentes grupos participantes	Unidad	200

- Producción audiovisual y transmisión en vivo streaming en Facebook live del desarrollo del proyecto se plantea la transmisión por las redes sociales, diseño de cintillas para presentadores, logotipos institucionales en vivo. Para el cumplimiento de este ítem logístico la administración municipal realizó contrato de prestación de servicios, donde por medio del operador logístico se contratará este servicio, de esta manera se logró llegar a más lugares y a personas del evento que por algún motivo no pueden desplazarse hasta el casco urbano para asistir al mismo.

- **Equipos de trabajo o comités:** se garantizó el éxito total en cada una de las actividades propuestas del proyecto Celebración y Encendido de la Navidad mediante la designaron de los siguientes equipos de trabajo y

funciones con funcionarios y contratistas de la administración municipal.

Presupuesto y Contratos	Jaime Arturo Herrera Maya	Gestionar y supervisar los aspectos financieros, proyectar contratos, realizar informes de supervisión y pagos pendientes.
	Fainory Rodríguez Rodriguez	
	Alejandra Valderrama	
	Juan Fernando González	
	Dayan Serna Vera	
Publicidad	Diego Fernando Jiménez	Encargados de revisar y aprobar la publicidad del evento y coordinar con el productor el cubrimiento audiovisual y transmisión en vivo por redes sociales.
	José Maria Lozano	
Comunicaciones	Fainory Rodriguez Rodriguez	Encargados de enviar invitaciones por escrito a entidades, juntas de acción comunal, gobernadores indígenas y comunidad en general.
	Dayan Serna Vera	
Comité de alimentación, refrigerios	Jenny Yepes	Encargados de organizar la logística de recepción y entrega de refrigerios e hidratación a los participantes del evento, además de la recolección de registro fotográfico para el informe.
	Gloria Areiza	
	Maritza Pulgarin	
	Lia Ester Coutin	
	Isabel Correal	
	Julier Andrea Gonzalez	
	Eliana Moncada	
	Nataly Ortiz	
	Alejandra Valderrama	
	Yolima Jimenez	
	Rosa Ines Sanchez	
	Hernando Galeano	
Juegos Tradicionales	Nohelia Taborda	Encargados de recibir los niños niñas y sus familias, además de coordinar las 5 estaciones de juegos tradicionales con los niños y las familias asistentes, además de la recolección de registro fotográfico para el informe.
	Diana Taborda	
	Diana Serna	
	Yeison Martinez	
	Michel Hernandez	
	Federico Montoya	
	Johan Bolivar	
	Victor Restrepo	
	Gilberto Zapata	
	Julian Gomez	
	Deymar Guillermo P	
	Javier Perez	
	Camila Zapata	
	Camila Velez Ruiz	

	Angie Daniela	
	Lina Ortega	
	Jackeline Carmona	
	Liliana González	
	Carolina Taborda	
	Maria Alejandra Ortiz	
Movilidad y Seguridad	Jhon Fredy Ceballos	Encargados de coordinar con la Policía Nacional, Policía de Infancia y Adolescencia y el tránsito municipal los cierres viales y la seguridad del evento en especial de los menores de edad, además de la recolección de registro fotográfico para el informe.
	Cristian Ruiz	
	Maritza Pulgarin	
	Jean Carlos Correal	
Transporte	Erika Oquendo	Encargados de coordinar el transporte desde y hacia las veredas del municipio, además de la recolección de registro fotográfico para el informe.
	Juan Guillermo Arrollave	
	Alexander Ibarguen	
	Yilmar Renteria	
Logística	Dinier Rios	Encargados de la logística general de evento, apoyo para la producción audiovisual, y la producción de tarima y sonido, además de tomar fotografías para el informe final.
	Juan Jose Loaiza	
	Jhon Deiby Garcia	
	Jhon Mario Ortega	
	Jean Carlos Correal	
	Jaime Machado	
Hospedaje	Cristina Ruiz	Encargados de la disposición del hospedaje y la alimentación para las delegaciones que por diversos motivos no pueden regresarse a su lugar de origen, además de la recolección de registro fotográfico para el informe.
	Karina Restrepo	
	Jenny Restrepo	
Comité Artístico	Jaime Arturo Herrera Maya	Encargados del correcto desarrollo del evento, el cumplimiento del minuto a minuto y coordinar los grupos culturales
	Fainory Rodríguez	
	Andrés García	
	Dayan Serna	

- **Minuto a minuto del evento:** Se realizó la siguiente programación para la Celebración y Encendido de la Navidad:

No.	Actividad	Hora
	Recepción de las comunidades	2:00 pm
1	Pruebas de sonido	2:00 pm
2	Estaciones de juegos tradicionales	2:30 pm

	Encuentra el niño Jesús	
	Encostalados con rompecabezas navideño.	
	El juego de las sillas musicales navideñas.	
	La búsqueda del tesoro navideño.	
	Unidos por los pies.	
	Premiación de ganadores de los juegos	
3	**Grupo musical navidad cultura mestiza "Leidy y Juan Alejandro"**	4:00 pm
	Campana Sobre Campana	
	Con mi burrito sabanero	
	Mas allá	
4	**Grupo de danzas navidad cultura Mestiza School Dance Alma y pasión**	4:10 pm
	Guabina chiquinquireña	
5	**Chirimía Son Atrato Navidad Cultura Afro**	4:20 pm
	Carpintero	
	Aurora	
6	**Grupo de danzas navidad Afro School Dance Alma y pasión**	4:30 pm
	El Bunde de San Antonio	
7	**Grupo de danzas navidad Indígena Grupo de Bailadores Jaibana Comunidad Sabaleta**	4:40 pm
	Werara kiraju (Mujeres Alegres)	
	Jaibana Chake (Medico Tradicional)	
8	**Grupo Hermanos Queragama Comunidad Indígena Sabaleta**	4:50 pm
	Dichosa Navidad	
9	**Coro navideño Coro de la Escuela de Música**	5:30 pm
	Velo que Bonito	
	Boga boga	
	Ven a Cantar	
	Sapo Rondon	
	Niño del Alma	
10	**Musical Navideño Tejido Social - Grupo Saman**	6:00 pm
11	Encendido de la Navidad	7:00 pm
12	**Arsenio Taborda**	8:00 pm
13	**Los Milagrosos de San Pedro**	9:00 pm

- **COMPROMISO ESPECIFICO 1 Cumplir a cabalidad con el objeto y las obligaciones del convenio:** Con el cumplimiento del del objeto y las obligaciones del convenio 4297-2024 se logró reunir en un espacio cultural a gran parte de la población carmeleña en el casco urbano entorno a la

celebración de la navidad, esto permitió crear nuevos lazos de hermandad entre nuestra población rural y la población urbana del municipio, así mismo, se logró la integración de las familias al tiempo que se rescatan costumbres culturales del municipio que se han perdido a lo largo del tiempo.

- **COMPROMISO ESPECIFICO 2 Realizar el proyecto denominado "CELEBRACIÓN Y ENCENDIDO DE LA NAVIDAD" de acuerdo con la propuesta presentada:** Como se mencionó con la realización del proyecto denominado celebración y Encendido de la Navidad realizado en el municipio de El Carmen de Atrato Chocó se logró el fortalecimiento de los lazos de hermandad entre todas las culturas del municipio, de esta manera la población rural comprendida en especial por comunidades indígenas y mestizos, tuvo una integración con la población urbana comprendida por población mestiza y afrodescendiente, este tipo de integraciones son de vital importancia para promover la sana convivencia en un municipio pluriétnico y multicultural como lo es El Carmen de Atrato, de esta manera, con la ejecución del proyecto Celebración y Encendido de la Navidad se logró que todos los carmeleños se unieran en torno a sus culturas y como desde cada una de sus culturas viven la navidad en sus hogares y sus comunidades.

- **COMPROMISO ESPECIFICO 3 Desarrollar mínimo cinco (5) actividades con juegos tradicionales dirigidos a las familias asistentes provenientes de las veredas, comunidades indígenas y casco urbano del municipio de El Carmen de Atrato (Chocó):** El día 7 de diciembre luego de la llegada de todas las familias participantes de la comunidad carmeleña se iniciaron las actividades de los juegos tradicionales, para esto se el comité encargado de la realización de los juegos tradicionales creó algunas estaciones de juegos y se iniciaron estos juegos tradicionales de la siguiente manera:

    - **Encuentra el Niño Jesús:** las personas encargadas del comité de juegos escondieron un total de 5 imágenes del Niño Jesús en diferentes lugares del parque principal evitando las zonas verdes para que no fueran dañadas, estos lugares fueron: la letra **N** del letreo "Yo Amo El Carmen de Atrato", la parte trasera del monumento al libertador Simón Bolivar, dos de las figuras de alumbrado navideño en diferentes lugares del parque y dentro de las manos de la Subintendente de Infancia y Adolescencia de la Policía Nacional, luego se llamaron a todos los niños frente a la tarima principal y se les informo del juego, además se precisó que los niños que encontraran las figuras del Niño Jesús se les entregaría un premio, es así como, los niños buscaron por todas los alrededores del parque hasta encontrar la totalidad de las figuras del Niño Jesús.
    - **Encostalados con rompecabezas navideño:** Esta actividad se

realizó dividida con otras actividades al tiempo, en este juego los niños participantes realizan una carrera de encostalados en la que al finalizar deben armar un rompecabezas, se realizó en 5 ocasiones con niños de diferentes edades y se premió el primer lugar de cada realización.

- **El juego de las sillas musicales navideñas:** Al ritmo de la musica en especial la que evoca la temporada navideña los niños danzaron alrededor de las sillas para que cada vez que se parara la musica uno de los niños quedaba de pie y era eliminado de la competencia, al finalizar se premiaron los niños que ganaban la última silla disponible.
- **La búsqueda del tesoro navideño:** Las personas encargadas del comité de juegos escondieron un total de regalos de navidad en diferentes lugares del parque principal evitando las zonas verdes para que no fueran dañadas, estos lugares fueron: Tres de las figuras de alumbrado navideño en diferentes lugares del parque, en la parte trasera de la tarima principal y en el corazón de letrero de "Yo Amo El Carmen de Atrato" luego se llamaron a todos los niños frente a la tarima principal y se les informo del juego, de esta manera todos los niños participantes buscaron y encontraron cada uno de los tesoros navideños escondidos.
- **Unidos por los pies:** Durante esta actividad se amarraron globos inflables, a los pies de los niños, estos debían bailar y estar pendientes de que ninguno de los demás participantes explotara su globo, de esta manera el ultimo niño con su globo intacto era el ganador y se le hizo entrega de su regalo navideño.

Durante el desarrollo de estos juegos tradicionales propuestos en el proyecto Celebración y Encendido de la Navidad se logró fomentar la recuperación de juegos tradicionales y sus valores que en la actualidad se están perdiendo, igualmente con la creación de estos espacios se logra promover en nuestros niños y niñas valores como el respeto, la cooperación, el trabajo en equipo, y la resolución pacífica de conflictos, por otra parte los juegos tradicionales son parte del patrimonio cultural, con estas actividades se logró que la conexión de los niños y niñas con sus raíces, fomentando el orgullo por su cultura y tradiciones, por ultimo los juegos tradicionales ofrecen una alternativa a los juegos tecnológicos que en la actualidad dominan el entretenimiento de los niños y niñas, fomentando la interacción cara a cara, reduciendo el tiempo frente a pantallas y fortaleciendo los vínculos afectivos entre los participantes.

- **COMPROMISO ESPECIFICO 4 Llevar a cabo una (1) muestra cultural con mínimo tres (3) presentaciones musicales y mínimo tres (3) dancísticas, que expongan la vivencia de la navidad en cada una de las tres etnias presentes en el municipio (mestiza, afrodescendiente e indígena):** El Carmen de Atrato es un municipio que cuenta con una amplia diversidad cultural, adquirida por pertenecer geográficamente al departamento del Chocó, ser fundados por colonos provenientes del

municipio de Jericó (Antioquia) y contar con una gran población autóctona indígena perteneciente a las etnias Embera Katio y Embera Chami (estos últimos provenientes del departamento de Risaralda), lo cual resulta en un municipio pluriétnico y multicultural; con el desarrollo del proyecto Celebración y Encendido de la Navidad y la ejecución de la meta dos se brindó el reconocimiento necesario a cada una de estas culturas como componen el ecosistema cultural carmeleño.

Para lograr el cumplimiento de esta meta se realizaron invitaciones a diversos grupos culturales del municipio que representaran su cultura y ancestralidad en el municipio, luego de las conversaciones con diferentes lideres y lideresas del municipio se concertó la participación de los siguientes grupos representando musicales y dancísticos que representarían la navidad desde sus culturas.

- **Leidy y Juan Alejandro:** Este es un dueto conformado por madre e hijo, en este grupo musical la madre transmite múltiples conocimientos musicales en el área vocal a su hijo, durante la presentación interpretaron villancicos tradicionales provenientes que llegaron al municipio provenientes del departamento hermano de Antioquia.
- **Chirimía tradicional "Son Atrato":** Esta agrupación perteneciente a la escuela municipal de musica se ha destacado por rescatar la musica tradicional chocoana perteneciente al eje pacifico norte, esta agrupación ha participado en festivales de chirimía tradicional donde se destaca en especial el Festival Antero Agualimpia, en el desarrollo de las actividades de la Celebración y Encendido de la Navidad la chirimía Son Atrato interpreto algunas obras tradicionales destacadas por ser parte de las celebraciones en las familias chocoanas en el mes de diciembre.
- **Grupo de danzas School Dance Alma y Pasión:** Esta agrupación dancística perteneciente a la escuela municipal de danzas realizó dos presentaciones, la primera de estas representando una danza de la cultura andina y otra danza perteneciente al departamento del chocó, esta última llamada el Bunde de San Antonio además es uno de los villancicos tradicionales chocoanos más reconocidos a nivel nacional.
- **Grupo de Bailadores Jaibana Comunidad Indigena Sabaleta:** Es importante mencionar que la celebración de la navidad en las comunidades indígenas hace parte de los procesos de aculturización que estas han vivido, no obstante, desde la cultura Embera Chamí con sus transformaciones realizaron dos presentaciones llamadas Werara Kiruja cuya traducción al español es mujeres contestas y Jaibana Cheke que es el medico tracional de la cultura, de esta manera este grupo dancístico mostró desde su cultura como celebran esta festividad insertada a su cultura.

- **Grupo Hermanos Queragama Comunidad Indígena Sabaleta:** Como se mencionó anteriormente la celebración de la navidad no hace parte de la cultura autóctona de las comunidades indígenas, sin embargo, este grupo indígena adopto algunos de los géneros musicales utilizados para la celebración de la navidad provenientes de la zona del Eje Cafetero de donde proviene la etnia Embera Chamí, de esta manera este grupo indígena interpreto canciones tradicionales en lengua Chamí y otras que aunque no son parte de su cultura fueron adoptadas para esta celebración.

La Navidad tradicionalmente se ha asociado con villancicos europeos, al integrar ritmos como pasillo chocoano, el tamborito, el bunde chocoano, las danzas indígenas, o las tonadas mestizas enriquece la celebración, dándole un carácter único y representativo de este municipio con tan amplia riqueza cultural.

En un municipio con tan alta diversidad cultural como lo es El Carmen de Atrato Chocó es de vital importancia promover el diálogo intercultural, resaltando la riqueza que trae la pluralidad de tradiciones, las comunidades mestizas, afrodescendientes e indígenas tienen expresiones artísticas únicas que reflejan su historia, valores y cosmovisión, de esta manera el proyecto Celebración y Encendido de la Navidad logro integrar cada una de las culturas pertenecientes a su ecosistema cultural en el marco de esta importante celebración, recuperando estas tradiciones durante la Navidad y permitiendo que estas identidades sean reconocidas y celebradas, fomentando el orgullo por el legado cultural.

Por otra parte, al integrarlas en las celebraciones navideñas cada una de las culturas existentes en el municipio y en especial al reconocer la familia como eje principal de la sociedad, se promueve la participación colectiva, fortaleciendo los lazos comunitarios entre personas de diferentes orígenes y edades.

- **COMPROMISO ESPECIFICO 5 Realizar mínimo un (1) concierto con un coro navideño y un musical para encender la navidad en el municipio de El Carmen de Atrato (Chocó):** Como ultima meta se desarrollaron las actividades del coro navideño y el musical navideño, estos últimos ya planteados para recibir la navidad en familia pero con un ambiente cultural y a su vez con toda la comunidad alrededor, logrando de esta manera fortalecer los lazos de hermandad en un ambiente diverso y en algunos momentos polarizado por las diferencias, es así como: se realizaron las siguientes actividades.

    - **Presentación Coro de la Escuela de Música:** En esta ocasión se buscó resaltar y rescatar los villancicos de nuestro departamento Chocó y de nuestro departamento hermano de Antioquia que se han

ido olvidando en la población carmeleña, es así como, el coro realizó una integración con la chirimía Son Atrato para brindar un bonito espectáculo musical para toda la población carmeleña interpretando villancicos como: Velo que Bonito, Boga Boga, Ven a Cantar, Sapo Rondón y Niño del Alma.

- **Musical Navideño Tejido Social - Grupo Saman:** En el municipio de El Carmen de Atrato no hay grupos de proyección cultural pertenecientes al área de artes escénicas, es asi como se decide contratar este grupo del municipio de Ciudad Bolivar Antioquia, durante esta presentación las familias carmeleñas disfrutaron de un espectáculo musical y dancístico en el que los niños estaban felices de encontrar personajes navideños en el parque el municipio.

- **Presentaciones musicales con grupos de musica popular y parrandera:** Esta última presentación se logró gracias a la integración del presupuesto del proyecto Celebración y Encendido de la Navidad y la gestión de la Administración municipal con privados, esto se realizó buscando rescatar las verbenas navideñas que anteriormente se vivían en el municipio, abriendo un espacio para la celebración de la navidad en medio de baile y musica para toda la comunidad carmeleña.

Con la ejecución del proyecto Celebración y Encendido de la Navidad en El Carmen de Atrato Chocó se logró, un momento de unión donde las familias, como núcleo esencial de la sociedad, esta celebración se convirtió en el puente entre generaciones para preservar y compartir sus valores y tradiciones. En esta festividad, se fortalecieron los lazos afectivos, se reconoció la riqueza cultural que define a cada cultura y se promueve un espacio de respeto, inclusión y alegría colectiva.

En un entorno como El Carmen de Atrato, la integración de expresiones culturales mestizas, afrodescendientes e indígenas en las celebraciones navideñas realza la diversidad, fomenta la identidad y nos recuerda que, en la unión y el reconocimiento de nuestras raíces, radica la verdadera esencia de la Navidad.

- **COMPROMISO ESPECIFICO 6 Realizar las contrataciones y pagos a que haya lugar en la ejecución del proyecto:** con la realización de este tipo de eventos artísticos y culturales además de rescatar y difundir las culturas que comprenden el ecosistema cultural de El Carmen de Atrato, también dinamizaron la economía y el turismo local, así mismo, desde la administración municipal en conjunto con el operador del evento priorización la contratación con emprendimientos locales, de esta manera se logró que emprendedores carmeleños como hoteles, restaurantes, mano de obra logística y artistas locales se vieran beneficiados económicamente de la realización de este magno evento, por otra parte es importante mencionar

que la fecha del evento coincidió con un evento de encendido de la navidad realizado por el asilo del municipio Hogar San José, de esta manera también se tomó la decisión de realizarle la compra de 400 arequipes con buñuelo vendidos por esta fundación utilizados como apoyo económico del asilo, de esta manera, se logró dinamizar la economía local por medio del desarrollo del proyecto Celebración y Encendido de la Navidad.

- **COMPROMISO ESPECIFICO 7 Realizar la divulgación para la correcta ejecución del proyecto a que haya lugar:** Desde la administración municipal se realizó una amplia convocatoria por redes sociales y publicidad impresa en las zonas rurales, igualmente desde la emisora cultural 2001 del municipio se realizaron convocatorias para la asistencia de toda la comunidad carmeleña, por otra parte buscando garantizar la asistencia de las comunidades rurales se enviaron oficios a gobernadores indígenas, y presidentes de las juntas de acción comunal invitando a toda la comunidad a participar del evento y a su vez se les pidió confirmación de la cantidad de personas para suministrar el transporte y los refrigerios necesarios.

- **COMPROMISO ESPECIFICO 8 Ejecutar los recursos del convenio de acuerdo con lo relacionado en el documento denominado presupuesto general:** Como se mencionó anteriormente en el desarrollo del proyecto Celebración y Encendido de la Navidad se propendió por impulsar los pequeños emprendimientos locales, de esta manera la Fundación y Club Deportivo los Meleños operador seleccionado para la contratación de las necesidades del proyecto realizó las gestiones pertinentes para la contratación de la tarima, luces, sonido, transmisión en vivo, refrigerios, alimentación, hospedaje y transporte en su gran mayoría con personas del municipio, lo que genera la dinamización de la economía local y mejora las condiciones económicas tanto de los beneficiarios con contratos directos como del comercio en general que aumentaron significativamente sus ventas en el fin de semana en el que se desarrolló el proyecto.

- **COMPROMISO ESPECIFICO 9 Entregar a la Entidad Estatal para publicar en el SECOP, la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el proyecto, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos:** Con el cumplimiento de este compromiso especifico se logra evidenciar que los recursos fueron utilizados como se planteó en el proyecto Celebración y Encendido de la Navidad, de esta manera tanto la entidad territorial como el operador logístico seleccionado para el desarrollo de las actividades del proyecto demuestran la correcta utilización de los recursos en cada una de las actividades propuestas.

- **COMPROMISO ESPECIFICO 10 Entregar el informe final, completo y con todos los soportes correspondientes, como Registros de la ejecución del proyecto: Fotografías, afiches, plegables, programa ejecutado, registros de asistencia y productos (estudios, investigaciones, historias, aportes a los procesos culturales, videos, grabaciones en audio, entre otros), de la ejecución del proyecto. en un término no superior a dos (2) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de finalización del proyecto:** Con el cumplimiento de este compromiso especifico se garantiza desde la entidad territorial al Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes que el proyecto Celebración y encendido de la Navidad se ejecutó de acuerdo a los lineamientos del convenio 4297 de 2024 celebrado entre el municipio de El Carmen de Atrato y el Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes.

- **COMPROMISO ESPECIFICO 11 Adjuntar al informe final un informe financiero que dé cuenta de la inversión de los aportes del Ministerio y de la entidad acompañado de los soportes correspondientes:** Desde la administración municipal del municipio de El Carmen de Atrato Chocó se garantiza el uso correcto de los recursos utilizados para el desarrollo del proyecto Encendido y Celebración de la Navidad, para esto la administración entrega al Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes el informe final financiero en el que se da cuenta de cómo se utilizaron los recursos aportados tanto por el Ministerio como por la entidad territorial.

- **COMPROMISO ESPECIFICO 12 Las demás obligaciones establecidas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente convenio:** Con la entrega de todos los compromisos específicos al ministerio se culminan las actividades por parte de la administración municipal de El Carmen de Atrato Chocó, logrando en conjunto con el Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes brindar nuevos espacios de sano esparcimiento y de recuperación de las culturas que conforman el ecosistema cultural carmeleño.

Durante el desarrollo del evento, se evidenció una disminución significativa en la cantidad de espectadores presentes en comparación con la cifra estimada en el proyecto. Esta reducción se debió principalmente a que la firma del convenio se realizó muy cerca de la fecha de ejecución, lo que limitó el tiempo disponible para la difusión, la publicidad y el envío de invitaciones. Como consecuencia, en algunas veredas se programaron otras actividades, lo que impidió la asistencia de muchas personas y afectó las inscripciones para el servicio de transporte.

Por otro lado, es importante destacar que pese a las complicaciones de movilidad en el territorio se contó con bastante público asistente, aunque en menor cantidad a la esperada en el proyecto; pero se mantuvo la composición del público asistente que fue variable, dado que las actividades estaban dirigidas a diferentes grupos

etarios y con enfoques diversos.

2.2 Relacione las evidencias que soportan la ejecución del proyecto (fotografías, grabaciones en audio o en video, registros de asistencia, registros de inscripción, estudios, investigaciones, historias, libros, cartillas, videos, actas, entre otros).

- fotografías y link de videos
- piezas graficas
- documentos
- pantallazos

2.3 De acuerdo con la obligación establecida en la cláusula SEXTA del Convenio en referencia, OBLIGACIONES, Numeral 2) Dar los créditos, (logos o menciones), relacionada con los créditos y menciones al Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes, indique cuales fueron las piezas utilizadas para el desarrollo del proyecto y que se aprobaron por este Ministerio.

Durante la ejecución del proyecto "Celebración y encendido de la Navidad" la administración municipal de El Carmen de Atrato utilizó sus cuentas oficiales en las redes sociales Facebook para realizar la promoción al evento "Celebración y encendido de la Navidad", igualmente en estas publicaciones se daban los créditos al Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes.

Link a la publicación instagram:
https://www.instagram.com/p/DDLQIoeOMuO/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA==

Link de la publicación facebook:
https://www.facebook.com/share/p/19nhXfY6jR/

Lhttps://www.facebook.com/share/p/19cRhZunK5/

https://www.facebook.com/reel/955569356423818

Igualmente se realizó el pendón donde se indicaba el nombre del evento y se daban los créditos al Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes cumpliendo con el manual de uso de imagen del ministerio, este pendón estuvo expuesto durante la ejecución de todo el evento.

2.4 Población beneficiada.

Tenga en cuenta la información consignada en el proyecto sobre la población objetivo

2.4.1 Beneficiarios directos	**Cantidad**	
	Mujeres	**Hombres**
Total, de personas que hicieron parte del equipo de trabajo que desarrolló el proyecto (distintas al equipo que conforma la estructura de la entidad u organización que postuló el proyecto), tales como: director del proyecto, coordinador,	34	26

realizador, comunicador, artista, tallerista, formador, sabedor tradicional, investigador, personal de logística, entre otros.		
Total, de personas que se beneficiaron directamente del proyecto, por ejemplo: personas que recibieron formación (estudiantes, aprendices), participantes de procesos de creación, integrantes de colectivos, plataformas, agrupaciones, grupos poblacionales específicos, entre otros.	1000	900
Total, beneficiarios directos	**1034**	**926**

A continuación, detalle las características de la población antes mencionada. Tenga en cuenta que la cantidad de la población que se detalle en cada grupo no podrá superar al total de beneficiarios directos registrados anteriormente:

De acuerdo con los beneficiarios directos señalados en el numeral 2.4.1, registrar grupo etario al que pertenece:	**Cantidad**	
	Mujeres	**Hombres**
Primera infancia (0 a 5 años)	150	140
Infancia (6 a 11 años)	320	200
Adolescencia (12 a 17 años)	200	250
Jóvenes (18 a 28 años)	160	150
Adultos (29 a 59 años)	154	156
Adultos mayores (mayores de 60 años)	50	30
Total	**1034**	**926**
De acuerdo con los beneficiarios directos señalados en el numeral 2.4.1, registrar el grupo étnico al cual pertenece (Si aplica)	**Cantidad**	
	Mujeres	**Hombres**
Población negra, afro, raizal o palenquera	300	200
Población indígena	100	100
Población Rrom o gitana	0	0
Otro	634	626
De acuerdo con los beneficiarios directos señalados en el numeral 2.4.1, registrar si hay población con discapacidad (Si aplica)	**Cantidad**	
	Mujeres	**Hombres**
Visual	0	0
Auditiva	0	0

Población con discapacidad	Sordoceguera	0	0
	Física (motora)	0	0
	Intelectual (cognitiva)	0	0
	Mental (psicosocial)	0	0
	Múltiple	0	0

2.4.2 Características de la Población beneficiada directamente De la población registrada en el numeral 2.4.1, indique (si aplica)	
¿Cuántas personas hacen parte de la población víctima del conflicto armado?	800
¿Cuántas personas hacen parte de la población en condición de desplazamiento?	400
¿Cuántas personas hacen parte de la población campesina?	600
¿Cuántas personas hacen parte de la población reincorporada?	0
¿Cuántas personas hacen parte de la población LGBTIQ+?	40
¿Cuántas personas hacen parte de la población habitante de calle?	0
¿Cuántas mujeres son Madres cabeza de familia?	300

2.4.3 Población beneficiada indirectamente	**Cantidad**	
	Mujeres	**Hombres**
Total, asistentes o participantes en eventos como seminarios, conferencias, tertulias, exposiciones, encuentros, conversatorios, obras de teatro, cine, circo, danza, entre otros.	0	0
Total, estimado, de personas asistentes a espectáculos, festivales, carnavales, conciertos, fiestas, entre otros.	1004	1006
Total	1004	1006

3. Informe financiero					
Ejecución de los recursos aportados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes					
Las actividades registradas a continuación deben estar dentro del término de ejecución del convenio, coincidir con las formuladas en el "cronograma" del proyecto avalado por el apoyo a la supervisión y estar relacionadas con los objetivos planteados y los logros alcanzados.					
ACTIVIDAD Relacione las actividades realizadas en la ejecución del proyecto	**BENEFICIARIO** Señale el nombre de la organización o persona que ejecutó la actividad y recibe el pago	**CONCEPTO** Describa el Servicio realizado de acuerdo con el proyecto	**VALOR PAGADO** Adjuntar factura o documento equivalente del valor pagado	**VALOR DEL SALDO PENDIENTE POR PAGAR** Adjuntar cuenta por pagar o cuenta de cobro del valor restante.	**VALOR TOTAL** Correspondiente al valor total de la actividad
CELEBRACIÓN Y ENCENDIDO DE LA NAVIDAD	FUNDACIÓN Y CLUB DEPORTIVO LOS MELEÑOS F.C.	Contrato de prestación de servicios No. CD-0190 de 2024	$25.000.000	$25.000.000	$50.000.000
Valor actividades con cargo a los recursos aprobados por el Ministerio de las Culturas, as Artes y los Saberes ($):			$25.000.000	$25.000.000	$50.000.000
Nota 1: no se aceptarán ni aprobarán gastos que estén por fuera del término de vigencia del Convenio de apoyo.					

4. De acuerdo con el régimen de la entidad u organización apoyada, marque con X en una de las siguientes casillas	
De acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o su Revisor Fiscal, la entidad u organización apoyada cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, RieMsgos Profesionales, Pensiones y aportes.	**X**
De acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal de la entidad u organización apoyada, ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes.	

5. Adición de recursos al presupuesto Aplica solamente para las entidades de carácter público (gobernaciones, alcaldías, entidades públicas de carácter cultural e instituciones educativas públicas)
Registre el acto administrativo mediante el cual se adicionaron el 100% de los recursos aprobados por el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes para la ejecución del proyecto (Indique número y fecha. Ejemplo: Resolución No. 08 de mayo 15 de 2022 o Acuerdo No. 08 de mayo 15 de 2022). Así mismo se deberá remitir fotocopia de este acto administrativo al apoyo a la supervisión asignado. **Decreto 055 de 2024 del 3 de diciembre de 2024** **Nota:** si se trata de un **Resguardo o Cabildo Indígena** se deberá remitir fotocopia del acta expedida y firmada por la máxima autoridad competente dentro de la entidad, en la cual se certifique que los recursos fueron incorporados al presupuesto y ejecutados de acuerdo con el proyecto aprobado.

El representante legal de la organización o entidad apoyada manifiesta que la información consignada en el presente informe es veraz y se ajusta a la realidad. **Firma del representante legal** **Nombre del representante legal: Jaime Arturo Herrera Maya** **No. Cédula de ciudadanía: 11.798.625**	**Fecha de presentación del Informe Final:** **30 de diciembre de 2024**